

LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN  
 AV SAN MARTIN 2380 01 2  
 VILLA CARLOS PA 5152  
 349 VILLA CARLOS PAZ

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

### Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN	Apellido y Nombre: _____
CUIT/CUIL/CDI: 20248355639	CUIT/CUIL/CDI: _____
Participación en cuenta: TITULAR/ORDENANTE	Participación en cuenta: _____
Apellido y Nombre: _____	Apellido y Nombre: _____
CUIT/CUIL/CDI: _____	CUIT/CUIL/CDI: _____
Participación en cuenta: _____	Participación en cuenta: _____

**Período:** 01/11/2024 29/11/2024 **Número de Cuenta:** 56755/02 **Tipo de Cuenta:** PART.BCA.INDIVIDUOS

**Moneda:** PESOS **Tipo de Orden:** UNIPER. **Cantidad de integrantes:** 1

**CBU:** 020034960100005675529 **IVA:** CONSUMIDOR FINAL  
 El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal Responsables Monotributo en cuyo caso el crédito fiscal discriminado en comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostemim Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618.

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO RES. ANTERIOR			4.952.907,52
04/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 266730	1.224,98		4.951.682,54
04/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 493888	2.188,51		4.949.494,03
04/11		TRANS.CR.P/IN-PL.M/T 3257874 20248355639 - MATIAS DAMIAN LEIBOVICH		640.000,00	5.589.494,03
04/11		DEBIN 262177	4.700.000,00		889.494,03
04/11		DEBIN GRAVADO 266730	204.163,00		685.331,03
04/11		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 493888	364.752,13		320.578,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 63195	3.000,00		317.578,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 176534	780,00		316.798,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 267964	2.100,00		314.698,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 333486	1.500,00		313.198,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 378437	72,00		313.126,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 390177	3.000,00		310.126,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 395391	6.000,00		304.126,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 395800	6.600,00		297.526,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 396017	504,00		297.022,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 396583	1.800,00		295.222,90
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 456755	82,25		295.140,65
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 730701	22.200,00		272.940,65
05/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 767606	40,80		272.899,85
05/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 378437	1.800,00		271.099,85
05/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 456755	2.056,25		269.043,60
05/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 767606	1.020,00		268.023,60
05/11		TRA CTO HB EXENTO 204045		7.210.000,00	7.478.023,60
05/11		20271196955 - MORER, URIEL HERNAN			
05/11		TRANSF.CTO HB GRAVAD 378437		300.000,00	7.778.023,60
05/11		27313013125 - PALERMO ANALIA CELESTE			

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN

Período: 01/11/2024 29/11/2024

Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Número de Cuenta: 56755/02

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/11		TRANSF.CTO HB GRAVAD 456755 27313013125 - PALERMO ANALIA CELESTE		342.708,00	8.120.731,60
05/11		RECAUDACION SIRCRES 378437	12.000,00		8.108.731,60
05/11		RECAUDACION SIRCRES 456755	13.708,32		8.095.023,28
05/11		RECAUDACION SIRCRES 767606	6.800,00		8.088.223,28
05/11		DEBIN 334356	350.000,00		7.738.223,28
05/11		PAGO AUT.SERV ATM PR 396017	84.000,00		7.654.223,28
05/11		DEBIN GRAVADO 267964	350.000,00		7.304.223,28
05/11		DEBIN GRAVADO 333486	250.000,00		7.054.223,28
05/11		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 63195	500.000,00		6.554.223,28
05/11		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 176534	130.000,00		6.424.223,28
05/11		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 390177	500.000,00		5.924.223,28
05/11		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 395391	1.000.000,00		4.924.223,28
05/11		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 395800	1.100.000,00		3.824.223,28
05/11		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 396583	300.000,00		3.524.223,28
05/11		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 730701	3.700.000,00		-175.776,72
05/11		CREDIN TFC GRAVADO 767606		170.000,00	-5.776,72
07/11		20264624305 - JOSE ARIEL LOPEZ IMP.S/OPER.DEBITOS 326202	82,43		-5.859,15
07/11		TRANS.CR.P/IN-PL.M/T 4217296 20248355639 - LEIBOVICH MATIA		620.000,00	614.140,85
07/11		CRED.TRANSFERENC.ATM 210223 20248355639 - MATIAS DAMIAN LEIBOVICH		10.000,00	624.140,85
07/11		DEBIN GRAVADO 326202	13.738,70		610.402,15
08/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 353522	1.800,00		608.602,15
08/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 695836	84,64		608.517,51
08/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 695836	2.116,07		606.401,44
08/11		TRANSF.CTO HB GRAVAD 695836 30707063269 - ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL RAT		352.678,92	959.080,36
08/11		RECAUDACION SIRCRES 695836	14.107,15		944.973,21
08/11		DEBIN GRAVADO 353522	300.000,00		644.973,21
11/11		CJE.VAL.OT.BC/SC.ECH 324		2.562.675,00	3.207.648,21
11/11		IVA 21% *COMISIONES* 324	3.175,15		3.204.473,06
11/11		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 324	15.119,78		3.189.353,28
11/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 324	90,72		3.189.262,56
11/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 324	19,05		3.189.243,51
11/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 324	615,04		3.188.628,47
11/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 324	15.376,05		3.173.252,42
11/11		RECAUDACION SIRCRES 324	102.507,00		3.070.745,42
11/11		DEBIN 443014	610.000,00		2.460.745,42
12/11		TRANSF.HB.EXENTO 868788	80.000,00		2.380.745,42
13/11		IVA 21% *COMISIONES* 7	1.338,40		2.379.407,02
13/11		CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH 7		1.080.229,00	3.459.636,02
13/11		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 7	6.373,35		3.453.262,67
13/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 7	38,24		3.453.224,43
13/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 7	8,03		3.453.216,40
13/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 7	259,25		3.452.957,15
13/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 7	6.481,37		3.446.475,78
13/11		TRANSF.HB.EXENTO 667581	2.375.000,00		1.071.475,78
13/11		RECAUDACION SIRCRES 7	43.209,16		1.028.266,62
15/11		TRANSF.HB.EXENTO 34291	1.000.000,00		28.266,62
19/11		IVA 21% *COMISIONES* 2363	617,68		27.648,94
19/11		CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH 2363		498.529,01	526.177,95
19/11		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 2363	2.941,32		523.236,63
19/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 2363	17,65		523.218,98
19/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 2363	3,71		523.215,27

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN  
 Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/11/2024 29/11/2024  
 Número de Cuenta: 56755/02

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
19/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 2363	119,65		523.095,62
19/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 2363	2.991,17		520.104,45
19/11		RECAUDACION SIRCRESB 2363	19.941,16		500.163,29
20/11		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 9525580		1.195.596,00	1.695.759,29
20/11		IVA 21% *COMISIONES* 9525580	3.012,90		1.692.746,39
20/11		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 9525580	14.347,15		1.678.399,24
20/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 846192	2.940,00		1.675.459,24
20/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525580	86,08		1.675.373,16
20/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525580	18,08		1.675.355,08
20/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525580	286,94		1.675.068,14
20/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 9525580	7.173,58		1.667.894,56
20/11		RECAUDACION SIRCRESB 9525580	47.823,84		1.620.070,72
20/11		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 846192	490.000,00		1.130.070,72
21/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 694197	900,00		1.129.170,72
21/11		DEBIN GRAVADO 694197	150.000,00		979.170,72
22/11		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 121		1.900.682,25	2.879.852,97
22/11		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 122		1.900.682,25	4.780.535,22
22/11		IVA 21% *COMISIONES* 121	4.789,72		4.775.745,50
22/11		IVA 21% *COMISIONES* 122	4.789,72		4.770.955,78
22/11		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 121	22.808,19		4.748.147,59
22/11		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 122	22.808,19		4.725.339,40
22/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 121	136,85		4.725.202,55
22/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 121	28,74		4.725.173,81
22/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 121	456,16		4.724.717,65
22/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 122	136,85		4.724.580,80
22/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 122	28,74		4.724.552,06
22/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 122	456,16		4.724.095,90
22/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 748835	5.951,78		4.718.144,12
22/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 121	11.404,09		4.706.740,03
22/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 122	11.404,09		4.695.335,94
22/11		RECAUDACION SIRCRESB 121	76.027,29		4.619.308,65
22/11		RECAUDACION SIRCRESB 122	76.027,29		4.543.281,36
22/11		CRED.TRANSFERENC.ATM 528793		30.000,00	4.573.281,36
22/11		20248355639 - MATIAS DAMIAN LEIBOVICH			
22/11		DEBIN GRAVADO 748835	991.963,00		3.581.318,36
25/11		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 120		1.900.682,25	5.482.000,61
25/11		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 123		1.900.682,25	7.382.682,86
25/11		IVA 21% *COMISIONES* 120	4.789,72		7.377.893,14
25/11		IVA 21% *COMISIONES* 123	4.789,72		7.373.103,42
25/11		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 120	22.808,19		7.350.295,23
25/11		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 123	22.808,19		7.327.487,04
25/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 120	136,85		7.327.350,19
25/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 120	28,74		7.327.321,45
25/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 120	456,16		7.326.865,29
25/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 123	136,85		7.326.728,44
25/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 123	28,74		7.326.699,70
25/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 123	456,16		7.326.243,54
25/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 815859	3.302,27		7.322.941,27
25/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 120	11.404,09		7.311.537,18
25/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 123	11.404,09		7.300.133,09
25/11		RECAUDACION SIRCRESB 120	76.027,29		7.224.105,80
25/11		RECAUDACION SIRCRESB 123	76.027,29		7.148.078,51
25/11		DEBIN 780115	3.000.000,00		4.148.078,51
25/11		DEBIN 800231	20.000,00		4.128.078,51
25/11		DEBIN GRAVADO 815859	550.377,99		3.577.700,52
26/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 1601	245,47		3.577.455,05

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN

Período: 01/11/2024 29/11/2024

Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Número de Cuenta: 56755/02

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
26/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 1601	6.136,78		3.571.318,27
26/11		CJE.INT.VAL.BPC.ECHQ 1601		1.022.797,15	4.594.115,42
26/11		RECAUDACION SIRCRESB 1601	40.911,88		4.553.203,54
26/11		DEBIN 821115	4.590.000,00		-36.796,46
27/11		TRA CTO HB EXENTO 474489		9.539,29	-27.257,17
		20248355639 - MATIAS DAMIAN LEIBOVICH			
27/11		TRA CTO HB EXENTO 499509		30.000,00	2.742,83
		20271196955 - MORER, URIEL HERNAN			
28/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 1814856	610,57		2.132,26
28/11		IMP.S/OPER.DEBITOS 1814942	1.063,98		1.068,28
28/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 1814856	15.264,27		-14.195,99
28/11		IMP.S/OPER.CREDITOS 1814942	26.599,58		-40.795,57
28/11		TF.CR.P/IN-PL.P/PROV 1814856		2.544.045,57	2.503.250,00
		30716804050 - SOLSTICIO SAS			
28/11		TF.CR.P/IN-PL.P/PROV 1814942		4.433.262,96	6.936.512,96
		30716804050 - SOLSTICIO SAS			
28/11		RECAUDACION SIRCRESB 1814856	101.761,82		6.834.751,14
28/11		RECAUDACION SIRCRESB 1814942	177.330,51		6.657.420,63
28/11		DEBIN 860433	6.950.000,00		-292.579,37
29/11		IVA 21% *COMISIONES*	4.347,00		-296.926,37
29/11		GTO.MAN./COM.VARIAS	20.700,00		-317.626,37
29/11		IMP.S/OPER.DEBITOS	124,20		-317.750,57
29/11		IMP.S/OPER.DEBITOS	26,08		-317.776,65
29/11		TRA CTO HB EXENTO 510221		1.800.000,00	1.482.223,35
		20271196955 - MORER, URIEL HERNAN			
29/11		DEBIN 906719	60.000,00		1.422.223,35

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$31.650,01
Total Imp.Ley de Competitividad:	\$204.904,88
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$0.00
Total SIRCRESB:	\$884.210,00
Total SIRCRESB CBA:	\$0.00
Total SIRCRESB C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCRESB Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.